



TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

GRUPO JINIM S.A. DE C.V.

Nacionalidad MEXICO
Domicilio CALLE E NUM. EXT. 28, POTRERO DEL LLANO AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO 02680 MEXICO
Establecimiento CALLE E NUM. EXT. 28, POTRERO DEL LLANO AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO 02680 MEXICO

Registro 1923772 Tipo de Marca MIXTA
Signo distintivo AVERA y Diseño

Clase 11

Se aplica a APARATOS DE COCCION, REFRIGERACION, SECADO, VENTILACION Y DISTRIBUCION DE AGUA, ASI COMO INSTALACIONES SANITARIAS, INCLUYENDO, APARATOS CALENTADORES DE AGUA, CALENTADORES DE AGUA A GAS, CALENTADORES DE AGUA SOLARES, PARRILLAS A GAS, PARRILLAS DE INDUCCIÓN Y CAMPANAS EXTRACTORAS, PIEZAS DE REFACCIÓN DE TODOS LOS ANTERIORES.

Expediente 2063214
Fecha de presentación JUN 18, 2018
Hora 10:10
Fecha de inicio de uso JUN 01, 2018

Clasificación de Elementos Figurativos (7) 1.15.5,1.15.15,5.3.11,5.3.14,27.5.1,27.5.5



AVERA

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.
El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guion respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guion respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

De ser el caso, el presente se signa con firma electrónica avanzada, lo anterior con fundamento en los artículos 7 BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 3o de su Reglamento, y 1 fracción III, 2 fracción V, 26 BIS y 26 TER del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE EXAMEN DE SIGNOS DISTINTIVOS 'A'

Wwjs/C2luQ9Gw9FEBd0XTlqxTq1AYSASQIP6u5HTUKPWtpAYKdmFW942LG9kQ3kY8mFNhpfU5Dg
Knx.JhDORcAtOP0K0usK2gT+dWyuZczW/6dQnrCki8/OwxThqhFANd0wmQ4vNhZJS2hUqSLd0++Z
SoAWneDTZD39XJAV1pYdHucY6/BqxVZw5nL9WVodj/wxvd4jeZjj4mh/9J8gAhEi8HSuT9Jlvirs
tuE94jeZuktGhN9nGrdJPM/BMR8jvN2433veGEXBFE+SLh7H84A4k1NDhWtwqq2mELL0P0ntEcQ2
MSjSEAYzPV12faE+DvQelk9wP3nsVTCYHblI3g==

LIC. LIZBETH JIMENEZ JURADO



20180989522

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial



DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS.
 SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO DE MARCAS.
 COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial; en la Ciudad de México, siendo las 15:32:40 del 10/10/2018, yo ERYCK ARMANDO CASTILLO ORIVE siendo persona interesada o facultada por el (los) titular(es) solicitante(s) para oír y recibir notificaciones recibo vía comunicación electrónica los oficios identificados con los códigos de barra correspondientes a los expedientes que se encuentran listados en la relación que abajo se indica.

FOLIO DE SALIDA	EXPEDIENTE
20180989522	2063214
20181066402	2069819

TOTAL DE OFICIOS ENTREGADOS	2
-----------------------------	---

El notificado manifiesta:

Que asume la responsabilidad por el uso de su nombre de usuario, contraseña y FIEL por persona distinta a la autorizada, por lo de que ocurrir ese supuesto se le atribuirá como su firma electrónica la aquí realizada.
 Que declara bajo protesta de decir verdad, que recibe todos y cada uno de los documentos aquí descritos.
 Con la fecha y hora referidas se ha firmado la información señalada de la que se acusa recibo.

El presente título se signa con firma electrónica avanzada, con fundamento en los artículos 7 BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 3o de su Reglamento, y 1 fracción III, 2 fracción V, 26 BIS y 26 TER del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican.

FIRMA DEL QUE RECIBE	FIRMA DEL NOTIFICADOR
NsHbUj624F1SaatKbr7Xy2LVG9ush7rVhsZj5MqrTNL1ZlovEBZtKjap7gCrabfb9JkA+I4OqulFcZ9bCBMMUJaztOrVvbgxqrxpyDhwq+juafNIMr+iID4pWpge1CCbH4HV/AhrwqzjMhDRVPAWxi1KwSjT+moYu4j8W++rUppo9s52TwllyvfmahlIkYFzz04HcyvOsF5xzM/EeibAVZh79FmAAV+7snj8D6Ahpt0btc7+RB/sQUsp/Ofx4us1mVDLalRW2wFRwEC/4urOM09YUnqMP3DE4jfhvp0fp8aKnhR/kf3JMry3NJCwiZuMt0+ONKo0/ssdTNrkp29ug==	B/e+LJVvdK19f8XddoPMSVS1btvBCZAlIHxOpC23laP5L11GQuI9vqo5fmpWVZI8zPCG98s2LWbltopXM4OOvw8xNSUJoyJCS9qfJY0zx+rGrXKi+BCbvBENrF3Q6/mnHt2hEjanFiiofmHIBTGuz2GFEbkDFNErYoFrRcenrIC8=